

Portoviejo, 27 de marzo de 2015

Señores

**ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZAMBRANO, MENDOZA &
ASOCIADOS CIA.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de Uds., me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2014, afirmando que los datos expresados en los Estados Financieros son correctos y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano por la atención al mismo.

Muy Atentamente,



Jessica Bazarto Pinargote

COMISARIO